

# Surge otra queja de vecinos de Chiclana

Por Maricelis Rivera Santos  
Redactora - EL VOCERO

En lo que parece un cuento de nunca acabar, ayer el caso de la quebrada Chiclana tomó otro giro cuando los vecinos se querellaron de que el desarrollador Ah Development alegadamente incumplió con la orden de restauración del cuerpo de agua y esconde intenciones de construir sobre 40 nuevas casas.

En una moción presentada ayer en el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) la Comisión de Ciudadanos al Rescate de Caimito acusó a la empresa de no entregarle copia de los documentos al momento de radicarlos para que no tuvieran tiempo de impugnar los planos.

Acusaron, además a los proyectistas de la exclusiva urbanización Montehiedra de eludir el pago de una multa ascendente a \$50 mil impuesta por el DRNA en órdenes emitidas el 10 de abril y 15 de mayo pasado.

“La orden era para restaurar la quebrada, no para alinear las casas que van a hacer”, manifestó el portavoz de los vecinos Haydée Colón.

Según la abogada Jessica Rodríguez Martín, los planos, radicados por la empresa el 14 de agosto, ilustran que los desarrolladores quieren mover el cauce de Chiclana hacia el este para ganar acceso a una finca en el lado oeste.

Dijo que eso es totalmente incompatible con la restauración de la quebrada a su estado original como ordenó el DRNA porque se proponen unas pen-



El subsecretario del DRNA, Alberto Lázaro, der., recibió ayer a representantes de Caimito, quienes se quejan de violaciones de la empresa Ah Development sobre el caso de la quebrada Chiclana.

dientes muy elevadas que pondrían a la comunidad en mayor riesgo de inundaciones.

El ingeniero Rogelio Figueroa explicó que Ah propone construir dos carreteras con dos puentes sobre la quebrada y una hilera de casas.

“Esto se trata de un subterfugio, nos han querido pasar gato por liebre”, puntualizó la abogada. Agregó que si el desarrollador quería construir nuevas viviendas, debió restaurar primero la quebrada y luego radicar las solicitudes en las agencias correspondientes, en lugar de tratar de que se las autoricen con la aprobación del plano.

En la moción, solicitaron al DRNA

que ordene a AH someter el plan de restauración en consonancia con la orden en un plazo de cinco días, que no se les apruebe la propuesta presentada, que remuevan inmediatamente el drenaje francés “ilegalmente construido”, que radiquen todos los documentos en español como se estipula por reglamento y que den copia a la Comisión como parte interventora.

Rodríguez Martín, directora de la Escuela de Derecho Ambiental de la Universidad Interamericana, mencionó que el DRNA tiene la facultad de imponerle una nueva multa a la empresa por incumplimiento con la orden administrativa.

En una reunión con el subsecretario del DRNA, Alberto Lázaro, Colón urgió a la agencia a tomar control del caso. Como respuesta, el secretario Luis E. Rodríguez Rivera señaló que siempre ha mantenido informados a los vecinos de las interioridades del caso y que continuarán contando con sus opiniones hasta su consecución.

“Tomaré todas las medidas necesarias para que la comunidad sienta que sus recomendaciones están siendo atendidas en el Departamento”, declaró en un parte de prensa y se excusó por no atenderlos debido a que se encontraba fuera del área metropolitana.

Por su parte, Eduardo Ramírez de Arellano, portavoz de AH, dijo que “los planos que preparamos para la restauración de la quebrada a su estado natural han seguido estrictamente las guías que estableció el Secretario del DRNA”.

Mencionó que les sorprendió la protesta de la Comisión porque ellos no estaban en la obligación de darles copia de los planos, aunque lo hicieron como una cortesía a la comunidad.

“Nos entristece que la Comisión continúe planteando objeciones y alimentando la controversia. Reiteramos que el único interés de A.H. Development es ponerle fin a esta controversia de una forma positiva que restablezca la armonía con la comunidad y con el ambiente. Nos encontramos en la mejor disposición de iniciar los trabajos de restauración a la brevedad posible, y esperamos por la autorización del DRNA para así hacerlo”, sostuvo el portavoz.